



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE**

**CONSEJO LOCAL DRAFE DE SUBA  
ACTA N° 3 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA \_\_\_**

**FECHA:** 20 de abril del 2026

**HORA:** 3:00 p.m.

**LUGAR O PLATAFORMA:** Virtual

**ASISTENTES:**

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Persona Mayor	Consejo Local DRAFE	María Teresa Arévalo Sarmiento
Sector Población con Discapacidad	Consejo Local DRAFE	Oscar Humberto Rodríguez Díaz
Sector escuela de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos	Consejo Local DRAFE	Luis Fernando Jiménez Díaz
Sector Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE	Flor Del Socorro Sánchez Bello
Sector Juventud	Consejo Local DRAFE	Víctor Steven Rodríguez Benavides
Alcaldía Loca de Suba	Delegada	Norma Lizeth González
Secretaría Cultura, Recreación y Deporte	Delegada	Laura Camila Salazar
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Delegado	John Fredy Arévalo
Sector Educativo	Consejo Local DRAFE	Pedro Hernández

**AUSENTES:**

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Juntas de Acción Comunal	No	Consejo Local DRAFE	José David Cárdenas Romero
Sector Grupos étnicos y sociales	No	Consejo Local DRAFE	Daniel Estevan Forero Ruiz

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A
Francilney Jaramillo González	Coordinadora General Contrato 1011 2025
Wilson Montealegre Pulido	Asistente Financiero y de Proyectos
Johanna Agudelo	Asistente Administrativa
Martha Bella	Invitada sector discapacidad

**No de consejeros Activos: 11**

**No de consejeros Asistentes: 9**

**No de consejeros Ausentes: 2**

**No de consejeros Ausentes con justificación: 0**

**No de Invitados a la sesión: 4**

**Porcentaje de asistencia de consejeros activos 81% Quorum deliberatorio X decisorio X**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Bienvenida y saludo general
2. Llamada a lista y verificación de quórum
3. Aprobación del orden del día y autorización de grabación de la sesión.
4. Aprobación del acta de marzo
5. Relatoría encuentro regional – presidente y consejero Pedro Hernández
6. Presentación y aprobación de la Estrategia Local 2026 – secretaria técnica



7. Seguimiento al Banco de Iniciativas por parte de la Alcaldía Local de Suba, se convoca al operador y a la coordinadora de escuelas deportivas, Carolina González.
8. Seguimiento al apoyo a la movilidad de los consejeros(as) DRAFE.
9. Cronograma de reuniones 2026.
10. Información Consejo Distrital DRAFE – consejera Flor Sánchez.
11. Información de Recreolab.
12. Varios.

## **II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:**

### **1. Bienvenida**

El presidente Pedro Hernández da la bienvenida y el agradecimiento por la asistencia y puntualidad de los asistentes a la reunión virtual.

### **2. Llamada a lista y verificación de quorum.**

Se constata que hay 5 consejeros presentes 3 delegados, por lo que hay quórum deliberatorio y decisorio.

### **3. Aprobación del orden del día y grabación de la sesión.**

El orden del día fue presentado a los asistentes y puesto a consideración del consejo. No se formularon objeciones de fondo frente a su estructura ni contenido, por lo cual fue aprobado y se dio paso al desarrollo de la agenda. Asimismo, se informó que la sesión estaba siendo grabada y transcrita como soporte formal, lo que fue aceptado por los participantes como mecanismo de respaldo y transparencia para la elaboración del acta y el seguimiento de compromisos.

### **4. Aprobación Acta No 2 Reunión marzo**

Se aclaró que en la sesión del mes de marzo no hubo quórum decisorio, por lo cual dicha reunión tuvo un carácter puramente informativo. En ella se brindó información sobre la estrategia 2026 y el diagnóstico local, pero no se pudieron tomar decisiones oficiales.

El acta fue enviada previamente a todos los consejeros para su revisión. Según el reglamento interno, una vez remitida el acta, los consejeros y delegados disponen de 5 días hábiles para realizar observaciones por correo electrónico. Posteriormente, el presidente cuenta con otros 5 días hábiles para remitir la aprobación final mediante su firma.

El presidente, Pedro Hernández Ovalle, puso el documento a consideración de los asistentes. El acta fue aprobada por la mayoría de los consejeros presentes, entre ellos Óscar Rodríguez, María Teresa Leal, Flor Sánchez y Steven Rodríguez, así como por la delegada de la Secretaría de Cultura, Laura Salazar.

### **5. Relatoría encuentro regional – presidente y consejero Pedro Hernández**

El presidente Pedro Hernández y el gestor John Arévalo presentaron la estrategia diseñada en el encuentro regional mediante la metodología Mándala y Canvas.

Estrategia Local 2026: "Festival Toma el Parque DRAFE Suba"

La idea es la de realizar una toma al parque (tentativamente el Parque Fundacional de Suba) con 6 carpas



informativas, actividades de zumba, actividad física y visibilización de las funciones del DRAFE.

Componentes del Festival Toma el Parque DRAFE Suba

Estaciones Informativas: Se planea la instalación de seis carpas temáticas en un lugar estratégico (tentativamente el Parque Fundacional de Suba).

## 6. Presentación y aprobación de la Estrategia Local 2026 – secretaria técnica

La estrategia está dirigida a niños, jóvenes, adultos, personas mayores, clubes deportivos y poblaciones con enfoque diferencial (discapacidad, comunidades étnicas y cabildos indígenas). Se requiere la articulación con la Secretaría de Cultura, las Juntas de Acción Comunal (JAC) para la convocatoria, la Policía Comunitaria y diversos consejos locales (Juventud, Sabios, Bicicleta y Discapacidad).

Se contará con sesiones dirigidas de zumba y actividad física, además de estaciones de juego para todos los grupos etarios.

El propósito central es la visibilización del DRAFE en el territorio, permitiendo que la comunidad conozca sus funciones y se apropie de los parques locales de manera inteligente.

En cada una de las carpas las entidades realizarán su presentación con la oferta de servicios para la ciudadanía.

**IDRD:** Información sobre protocolos de aprovechamiento económico y servicios de parques.

**Alcaldía Local:** Socialización de presupuestos participativos y proyectos de inversión.

**DRAFE:** Divulgación de las funciones del Consejo y sus integrantes.

### Actividades Recreodeportivas:

Se contará con un presentador/animador, recreadores y profesores de actividad física.

Se hará necesario contar para la ejecución del festival con seis carpas, seis mesas, seis sillas, sistemas de sonido, festones y una tarima pequeña

La convocatoria se realizará a través de piezas comunicativas en redes sociales, emisoras comunitarias y el apoyo de la prensa de la Alcaldía Local.

Finalmente, la estrategia **es aprobada** por unanimidad (7 votos a favor) en la sesión del 20 de abril.

Aunque inicialmente se consideraron fechas entre junio y julio, el Consejo sugirió evaluar los meses de agosto o septiembre para asegurar la participación de los colegios y no saturar la agenda de eventos locales.

**RecreoLab:** Como parte complementaria de esta visión regional, se anunció la primera sesión de RecreoLab para el 8 de mayo en el Cabildo Indígena, enfocada en recoger iniciativas de innovación de los líderes territoriales.

## 7. Seguimiento al Banco de Iniciativas por parte de la Alcaldía Local de Suba, se convoca al operador y a la coordinadora de escuelas deportivas - Carolina González.

El seguimiento al Banco de Iniciativas (Contrato 1011-2025), operado por Magín Comunicaciones SAS, presenta un avance significativo en su cronograma de ejecución, el cual inició formalmente el 7 de noviembre de 2025.

Inscripciones: El proceso fue calificado como un éxito, logrando la inscripción inicial de 120 colectivos y organizaciones de las 6 UPL de la localidad.

Formulación: Tras finalizar la etapa de capacitación, 99 iniciativas entregaron formalmente sus documentos de formulación técnica y financiera para ser evaluadas.

Capacitación: Se completó un ciclo de formación de 34 horas (26 horas del anexo técnico original más 8 horas adicionales de factor de calidad), enfocadas en gestión deportiva, sostenibilidad y formulación de proyectos.



Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase de evaluación, la cual está a cargo de 5 jurados expertos (docentes con títulos de maestría y doctorado) ajenos al proyecto para garantizar la imparcialidad, los criterios de calificación (de 0 a 20 puntos cada uno) son:

Innovación, impacto y viabilidad, aporte al tejido social, coherencia de la propuesta, programa de actividades y metodología.

La publicación de ganadores está programada para el 23 de abril, donde se darán a conocer las 75 iniciativas seleccionadas que recibirán los apoyos económicos, se reiteró que no se entregará dinero en efectivo. El apoyo consiste en la entrega de insumos y recursos técnicos necesarios para la ejecución de la iniciativa (60% para insumos y 40% para apoyo adicional).

**Principales Inquietudes del Consejo DRAFE**

Durante la sesión, los consejeros manifestaron preocupaciones críticas que el operador y la supervisión abordaron:

**Ajustes Razonables:** Se reportaron dificultades por parte de la población con discapacidad visual para acceder a los formatos de formulación, el operador aclaró que se brindó acompañamiento individualizado vía WhatsApp y que los evaluadores serán flexibles con la forma de presentación, priorizando el espíritu del proyecto sobre la rigurosidad técnica en estos casos.

**Representación Técnica:** Existe una inconformidad debido a que el Consejo DRAFE no cuenta actualmente con un representante dentro del Comité Técnico de evaluación.

Algunos consejeros solicitaron un listado detallado de las 120 iniciativas y los criterios exactos de descalificación para ejercer su rol de veedores ciudadanos.

## **8. Seguimiento al apoyo a la movilidad de los consejeros(as) DRAFE**

El apoyo a la movilidad para los consejeros del DRAFE Suba ya se encuentra activo y disponible para su uso, han empezado a recibir una recarga de \$ 21.000 directamente en sus tarjetas. Este proceso se realiza de manera digital y automática en el sistema.

Para hacer efectivo el saldo, los consejeros deben acercarse a las máquinas de recarga en las estaciones o portales para activar el beneficio. También es posible realizar esta validación directamente con los cajeros de las estaciones, es indispensable que la tarjeta "tullave" esté personalizada a nombre del consejero para recibir el apoyo.

La mayoría de los consejeros presentes, incluyendo a los representantes de los sectores de discapacidad, persona mayor y ONG, confirmaron que ya validaron su tarjeta y cuentan con el saldo disponible.

Como paso a seguir, se recomendó a quienes aún no tienen el beneficio realizar la personalización de su tarjeta lo antes posible para poder tramitar la activación ante el IDR

## **9. Cronograma de reuniones 2026**

Para acordar el cronograma de reuniones del Consejo Local DRAFE de Suba, durante la sesión del 20 de abril de 2026, se buscó conciliar las agendas de los consejeros con criterios de seguridad y participación institucional.

- Día de la sesión: Se estableció por consenso que las reuniones ordinarias se llevarán a cabo el tercer viernes de cada mes.
- Las sesiones comenzarán puntualmente a las 3:00 p.m.
- La decisión de adelantar la hora de inicio responde principalmente a motivos de seguridad, con el fin de terminar las sesiones antes del anochecer y evitar que los consejeros se desplacen tarde por la localidad.



- Con una modalidad alternada: una sesión será presencial y la siguiente será virtual.
- Próxima sesión se definió de carácter presencial el viernes 15 de mayo de 2026 a las 3:00 p.m.
- Solicitud de excepción: Aunque se definió un esquema alternado, se aprobó que aquellos consejeros que tengan dificultades laborales o de desplazamiento para asistir a las sesiones presenciales (como los representantes de Juventud o el Sector Educativo) puedan solicitar una conexión híbrida.
- Requisito de preaviso: Para habilitar el link de conexión en sesiones presenciales, el consejero interesado debe realizar la solicitud formal con al menos 8 días de anticipación.
- Gestión de la convocatoria: La Secretaría Técnica se comprometió a enviar la información y los enlaces correspondientes con una semana de antelación para facilitar la planificación de los asistentes.

Durante el debate, se consideró la importancia de contar con la presencia de delegados institucionales, como la Secretaría de Cultura, cuya participación se facilita los días viernes. Además, se recordó que, según el reglamento interno, las sesiones deben iniciar puntualmente, otorgando un margen máximo de espera de 20 minutos antes de arrancar con los presentes.

## **10. Información del Consejo Distrital DRAFE**

Se confirmó que la sesión ordinaria del sistema distrital DRAFE está programada para el miércoles 22 de abril a las 3:00 p.m. La reunión se llevará a cabo de forma virtual, y la invitación oficial fue remitida a través de canales institucionales.

La consejera Flor Sánchez es la encargada de representar al sector de las ONG de Suba ante esta instancia distrital. Ella reportó que se mantiene al tanto de las actividades a través de un grupo de WhatsApp específico del DRAFE Distrital, donde se comparten informes y convocatorias gestionadas por integrantes como "Hugo". La importancia de asistir a este espacio radica en la posibilidad de llevar las inquietudes y denuncias locales (como las falencias en los contratos de eventos deportivos o el Banco de Iniciativas) ante el sistema distrital. Se busca que, desde el nivel distrital, se brinden lineamientos técnicos y apoyo para resolver las inconsistencias presentadas por los operadores en la localidad.

## **11. Información del RecreoLab.**

El RecreoLab es una estrategia de innovación técnica diseñada para recolectar y desarrollar ideas de líderes comunitarios en materia de deporte, recreación, actividad física y escenarios deportivos. En la localidad de Suba, esta iniciativa busca que los sectores representados en el Consejo DRAFE aterricen propuestas territoriales concretas con el apoyo de expertos.

La primera sesión para la localidad de Suba está programada para el viernes 8 de mayo de 2026 a las 9:00 a.m. en la sede del Cabildo Indígena, ubicada diagonal al Parque Mirador de los Nevados.

El modelo de RecreoLab contempla diversas etapas de desarrollo denominadas: ActivaLab, EntrenaLab, PlayLab, FusionLab y MegaLab.

Para este ciclo, la Oficina de Asuntos Locales cuenta con un aliado institucional encargado de realizar el acompañamiento y la orientación técnica. Este equipo ayudará a los líderes a transformar sus ideas iniciales en iniciativas formales que puedan ser ejecutadas en el territorio.

Se ha solicitado a los consejeros del DRAFE convocar a los líderes de sus respectivos sectores para que asistan con ideas claras sobre necesidades en sus barrios.

El espacio permite que líderes de diferentes sectores se unan para proponer iniciativas conjuntas. Por ejemplo,



se planteó la posibilidad de intervenir calles con problemáticas sociales (como consumo de sustancias) para apropiarlas mediante actividades recreativas.

Se espera que del trabajo articulado de los sectores del Consejo surja al menos una iniciativa representativa para la localidad.

## 12. Varios.

La delegada de la alcaldía, Norma González, se retiró de la sesión de manera prematura manifestando que la intervención en la que participaba la administración local y el contratista (referente al Banco de Iniciativas) ya había terminado según el orden del día. Al observar que el Consejo continuaría con otros puntos internos de su comité, decidió dar por finalizada su participación en ese momento.

Debido a su retiro, la delegada no estuvo presente para la aprobación de la estrategia local "Toma el Parque DRAFE 2026", por lo cual la alcaldía no emitió voto en ese punto.

El presidente del Consejo, Don Pedro, solicitó explícitamente que se dejara una nota en el acta aclarando que la funcionaria se retiró y no acompañó la sesión de principio a fin.

Se deja constancia de la inasistencia recurrente del representante de las Juntas de Acción Comunal, Jose David Cárdenas.

La consejera Flor Sánchez confirmó que la próxima reunión del sistema distrital será el miércoles 22 de abril a las 3:00 p.m. de forma virtual. se acordó que Flor lleve a dicha instancia las denuncias locales sobre las fallas en los contratos y la falta de "ajustes razonables" para la población con discapacidad, con el fin de obtener lineamientos técnicos que obliguen a los operadores a cumplir.

La consejera María Teresa Leal reportó graves preocupaciones respecto al Contrato 789-2025 (Eventos Deportivos) y la formación de líderes de persona mayor.

Se advirtió que 14 disciplinas deportivas están en riesgo de no desarrollarse debido a inconsistencias entre lo propuesto por el operador (Fundación Hogares a la Vida) y el anexo técnico de la Alcaldía.

Se denunció que, aunque el proyecto estipulaba la entrega de kits (pesas, bandas, balones, aros) para cada participante, los elementos son insuficientes y los asistentes deben turnarse para usarlos.

Se informó que, en sectores como Prado Pinzón, Villa Elisa y Costa Rica, existe un solo profesor para atender a 70 personas, lo que impide una capacitación de calidad.

Debido a estas "inconsistencias", el operador fue citado a la Junta Administradora Local (JAL) el jueves 23 de abril a las 9:00 a.m. para rendir cuentas.

El consejero Óscar Rodríguez expresó su inquietud sobre un proyecto (referenciado como 789) con un presupuesto de 2.500 millones de pesos.

Se cuestionó que, a pesar de que el contrato supuestamente inició en enero, hasta abril se esté realizando el proceso de socialización e inscripción, dejando dudas sobre qué ocurrió durante los primeros tres meses del año.

### III. CIERRE

De esta manera, siendo las 6:00 p.m., se da por finalizada la sesión ordinaria del Consejo Local DRAFE de Suba.

### IV. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La sesión ordinaria queda programada para el próximo 15 de mayo de 2026 de manera presencial.

### V. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
Enviar información detallada y pieza gráfica de RecreoLab al grupo de WhatsApp.	John Fredy Arévalo	30 de abril
Enviar el documento técnico de la Estrategia 2026 para revisión final.	John Fredy Arévalo	14 de mayo
Averiguar y compartir el link de la sesión virtual de la JAL (tema contrato 789).	María Teresa Leal	23 de abril
Realizar el seguimiento a las inquietudes de discapacidad ante el Consejo Distrital.	Flor Sánchez	22 de abril

### VI. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS



<b>CONSEJERO/A DRAFE</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
N/A	N/A

*En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:*

*(Original Firmado)*

**PRESIDENTE**  
Pedro Arturo Hernández Ovalle

**REPRESENTANTE DE SECRETARIA  
TÉCNICA EN LA SESIÓN**  
John Fredy Arévalo

*Elaboró: Magda Isabel Nieto Castro*